



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/CONF.166/PC/L.16
31 de agosto de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ PREPARATORIO DE LA CUMBRE
MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL
Segundo período de sesiones
Nueva York, 22 de agosto a
2 de septiembre de 1994
Tema 7 del programa

APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMITÉ PREPARATORIO

Proyecto de informe

I. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. El Comité Preparatorio celebró su segundo período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 22 de agosto al 2 de septiembre de 1994. El Comité Preparatorio celebró _____ sesiones plenarias (primera a _____) y varias reuniones oficiosas, así como sesiones del Grupo de Trabajo sobre los temas 3 y 5 del programa.
2. El Presidente del Comité Preparatorio abrió el período de sesiones.
3. En la primera sesión, celebrada el 22 de agosto, el Secretario General hizo una declaración ante el Comité Preparatorio.
4. En la misma sesión, el Presidente del Comité Preparatorio hizo una declaración introductoria.

B. Asistencia

5. Estuvieron representados los siguientes Estados: Alemania, Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Belice, Benin, Bolivia, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Colombia, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Chad, Chile, China, Chipre, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Etiopía, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas,

Finlandia, Francia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenya, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Liechtenstein, Lituania, Madagascar, Malasia, Malawi, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Centroafricana, República de Corea, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Samoa, San Marino, Santa Sede, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, Swazilandia, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Venezuela, Viet Nam, Yemen, Zambia y Zimbabwe.

6. Estuvieron representados los siguientes programas y dependencias de las Naciones Unidas: Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, Universidad de las Naciones Unidas, Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y Comisión Económica y Social para Asia Occidental.

7. Estuvo representado el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

8. Estuvieron representados los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Salud (OMS), Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI).

9. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales: Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, Comunidad Europea, Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Liga de los Estados Árabes y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

10. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social:

Categoría I: Alianza Cooperativa Internacional, Cámara de Comercio Internacional, Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, Confederación Mundial del Trabajo, Congreso Islámico Mundial, Consejo Internacional de Bienestar Social, Federación Internacional de Productores Agrícolas, Federación Internacional de Asociaciones de Personas de Edad y Organización Internacional de las Uniones de Consumidores;

Categoría II: Asociación Americana de Juristas, Asociación Estadounidense de Jubilados, Ayuda en Acción, Emaús Internacional, Consejo Internacional de

Tratados Indios, Disabled People International, Education International, Federación Internacional de Centros Sociales, Federación Internacional de Mujeres Universitarias, Federación Internacional de Trabajadores Sociales, Federación Internacional Terre des Hommes, Programa Trickle Up, Rehabilitación Internacional y Unión Mundial de Ciegos;

Lista: Asociación Internacional de Gerontología y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

11. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones no gubernamentales acreditadas: Association Mondiale des Entrepreneurs pour le Sommet Social (BUSCO), Center for Youth and Social Development, Centre of Concern for Child Labour, Centro de Educación y Recursos para la Mujer de la Cordillera, Cousteau Society Inc., Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN), Franciscans International, Global Alliance for Women's Health, Groupe de Recherche, d'Etudes et de Formation "Femmes-Action" (GREFFA), Instituto Brasileño de Análisis Social y Económico (IBASE), Instituto del Tercer Mundo, Mellempfolkeligt Samvirke/Asociación Danesa de Cooperación Internacional, Movimiento Filipino de Reconstrucción Rural, Organización Neerlandesa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (NOVIB), OXFAM, People to People Aid Movement, People's Alliance for Social Development, Temple of Understanding, The International S.T.E.P.S. Foundation, The Overseas Development Council, The Synergos Institute, Third World Network y Women's Environment and Development Organization.

C. Mesa

12. La Mesa, que había sido elegida por el Comité Preparatorio en su período de sesiones de organización, conservó la siguiente composición:

Presidente: Juan Somavía (Chile)

Vicepresidentes: Australia, Camerún, Dinamarca (miembro nato), India, Indonesia, Letonia, México, Países Bajos, Polonia y Zimbabwe.

D. Programa y organización de los trabajos

13. En su primera sesión, celebrada el 22 de agosto, el Comité Preparatorio aprobó el siguiente programa provisional que figura en el documento A/CONF.166/PC/14:

1. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
2. Acreditación de organizaciones no gubernamentales de conformidad con las normas para su participación establecidas en la decisión 2 del Comité Preparatorio.

3. Situación de los preparativos para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social:
 - a) Situación del Fondo Fiduciario;
 - b) Programas de información pública.
4. Resultado de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: proyecto de declaración y proyecto de programa de acción.
5. Proyecto de reglamento provisional de la Cumbre.
6. Programa provisional del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio.
7. Aprobación del informe del Comité Preparatorio.

14. En la misma sesión, el Comité Preparatorio aprobó su proyecto de organización de los trabajos contenido en el documento A/CONF.166/PC/L.14/Rev.1.

E. Acreditación de organizaciones no gubernamentales de conformidad con las normas para su participación establecidas en la decisión 2 del Comité Preparatorio

15. En su primera sesión, celebrada el 22 de agosto, el Comité Preparatorio aprobó la lista de organizaciones no gubernamentales recomendadas para su acreditación, que figura en el documento A/CONF.166/PC/11/Add.1 (véase anexo _____, decisión _____).

F. Documentación

16. En el anexo _____ figuran los documentos que tuvo ante sí el Comité Preparatorio.
